



Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

NOTA UOC Nº 167/2024

Lambaré, 16 de noviembre de 2024

Señor
Sr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 19/2024 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y VEREDA (1RA. ETAPA) PARA LA ESCUELA BÁSICA Nº 1029 PROF. MARÍA DEL CÁRMEN ACHUCARRO" – ID 455734, según se expone a continuación:

Observación: *Inconsistencia en documentos*

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario: *Se observa inconsistencia en el precio establecido en el cuadro comparativo de ofertas y el precio cargado en el SICP (ítem 22). Se solicita subsanar.//*

Respuesta: Se procedió a subsanar las observaciones correspondientes.

Atentamente,


Lic. Oscar Moguera
Encargado de la UOC